HAWER JHURMAN CALDERON ROJAS

NIT: 19001917-2

Inírida 10 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCOMINAS – GUAINIA

Asunto: limitación a MiPymes municipal proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMECU-SDES-019-2026

El suscrito HAWER JHURMAN CALDERON ROJAS con NIT: 19.001.917-2 por medio de la presente me permito solicitar la limitación a MiPymes Municipal del municipio de Barranco minas del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMECU-SDES-019-2026, cuyo objeto consiste en "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO TEMPORAL DE ELEMENTOS LUMINOSOS Y DECORATIVOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, COMO EXPRESIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL Y ESPACIO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA DE 2026" comprometiéndome en satisfacer las condiciones técnicas y económicas requeridas en los pliegos de condiciones

Sin otro particular,

HAWER JHURMAN CALDERÓN ROJAS
R\L ELECTRICOS H&H
CC 19.001.917 DE INIRIDA

CONSTANCIA MIPYME

SE CERTIFICA QUE:

Que el señor HAWER JHURMAN CALDERON ROJAS con NIT: 19.001.917-2 con domicilio en el Municipio Barrancominas, Departamento Guainía, Barrio Centro, Calle Principal cumple las siguientes condiciones:

Matricula de cámara y comercio No. 239281. Domicilio principal: Barrancominas – Guainía.

Por lo tanto, en mi calidad de Contador Público manifiesto bajo la gravedad de juramento que cuenta con establecimiento de comercio que se clasifica como MIPYME conforme al decreto 957 del 05 de junio de 2019.

Se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de noviembre de 2026.

MICHAEL ESTIWAR LOPEZ GUZMAN
250290-T
CC 1.121.708.636 DE INIRIDA


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.121.708.636
Apellidos
LOPEZ GUZMAN
Nombres
MICHAEL ESTIWAR
Nacionalidad
COL
Estatura
1.82
Sexo
M
Fecha de nacimiento
29 ENE 1988
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
INIRIDA (GUAINIA)
Fecha y lugar de expedición
06 FEB 2006, INIRIDA
Fecha de expiración
05 MAYO 2033
Firma


.CO
022383459
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL0223834598500001<<<<<<<<<<<
8801292M3305050COL1121708636<9
LOPEZ<GUZMAN<<MICHAEL<ESTIWAR<



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250290-T

MICHAEL ESTIWAR
LOPEZ GUZMAN
C.C. 1121708636
RES. INSCRIPCION 1011 DEL 16/11/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258130 278337



Identificación Plástica S.A. 180617/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 8 1 3 5 9 0 D 0 5 1 A 7 D 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MICHAEL ESTIWAR LOPEZ GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121708636 de INIRIDA (GUAINIA) Y Tarjeta Profesional No 250290-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********** ********** ********** **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/11/2026 - 08:46:08
Recibo No. S002536057, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pRVUtpc6KD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HAWER JHURMAN CALDERON ROJAS
Identificación : CC. - 19001917
Nit : 19001917-2
Domicilio: Barrancominas, Guainía

MATRÍCULA

Matrícula No: 239281
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de julio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE PRINCIPAL
Barrio : CENTRO BARRANCOMINAS GUANIA
Municipio : Barrancominas, Guainía
Correo electrónico : electricos.hyhc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115852435
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3115852435

Dirección para notificación judicial : CALLE 18 N 11-57
Barrio : LOS LIBERTADORES
Municipio : Puerto Inírida, Guainía
Correo electrónico de notificación : electricos.hyhc@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3115852435

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: C1630
Otras actividades Código CIIU: F4330 G4752

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Instalaciones eléctricas, fabricación de partes y piezas de madera, de carpinteria y ebanisteria para la construcción (fabricacion de casa o edificios con elementos principalmente de madera), terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos,

instalaciones de calefacción y aires acondicionados, comercio de articulo de ferretería.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $124.533.000,00
Activo no corriente: $234.988.549,00
Activo total: $359.521.549,00
Pasivo corriente: $1.540.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $1.540.000,00
Patrimonio neto: $357.981.549,00
Pasivo más patrimonio: $359.521.549,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $111.588.000,00
Otros ingresos: $6.824.000,00
Costo de ventas: $40.189.176,00
Gastos operacionales: $20.727.824,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $50.671.000,00
Resultado del periodo: $57.495.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ELECTRICOS H&H
Matrícula No.: 433298
Fecha de Matrícula: 15 de febrero de 2023
Fecha de Renovación: 03 de julio de 2026
Último año renovado: 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/11/2026 - 08:46:09
Recibo No. S002536057, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pRVUtpc6KD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 18 NRO. 11 - 57
Barrio : LOS LIBERTADORES
Municipio: Puerto Inírida, Guainía

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $111.588.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****